

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS**  
**DE LA COMPAÑIA IMPORTADORA SAN VICENTE CIA LTDA**  
**Celebrada en la ciudad de Guayaquil el 31 de MARZO del 2018**

En la ciudad de Guayaquil, el día 31 de marzo del 2018, a las 10:30 horas se reúnen en las oficinas de la compañía ubicadas en Juan Pío Montufar 127 entre Clemente Ballén y Aguirre, los accionistas de la compañía **IMPORTADORA SAN VICENTE CIA LTDA**, que representan el 100% del capital pagado de la compañía. Comparecen los señores: Auad Aguirre De Cuka Betty Elizabeth, Auad Aguirre Miriam Rosario, Auad Aguirre Vicente Antonio, Auad Herales Jorge Vicente, Maldonado Auad Maria Gabriela, Soria Auad Diego Armando, propietarios del 100% del capital suscrito y pagado de la compañía.

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, lo socios resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria, al amparo de lo dispuesto por la Ley de Compañías vigente, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, para tratar los siguientes puntos:

**1. Instauración de la Junta General de Socios**

Preside esta sesión el señora MIRIAM ROSARIO AUAD AGUIRRE, quien actúa como Presidenta Ad-hoc y como secretario Ad-hoc actúa la señor VICENTE JORGE AUAD HERALES.

La presidencia, luego de ratificar la concurrencia de la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, declara formalmente instalada la junta general de socios, al amparo de lo dispuesto en la Ley de Compañías y dispone que se proceda a conocer el orden del día acordado

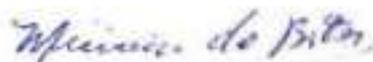
**2. Aprobación de los Estados Financieros del año 2017**

La presidencia informa que una vez terminado el periodo contable del año 2017, se ha procedido a la elaboración de los estados financieros aplicando las normas NIIF, como corresponde a todas las empresas que se encuentran en el grupo 3 según el cronograma de la Superintendencia de Compañías.

La junta luego de una breve deliberación, por unanimidad resuelve aprobar los estados financieros correspondientes al año 2017.

Sin otro asunto que tratar, la Presidencia concedió diez minutos de receso para la redacción del Acta.

La junta se reinstalo a las 11:30 horas, con la asistencia del 100% del capital pagado y suscrito de la compañía, se procedió a la lectura del Acta por parte del secretario Ad-hoc, y aprobada por unanimidad, ratificándose con ello en lo actuado por todos los asistentes, siendo las 12:10 horas se levanta la Junta General, firmando para constancia y de conformidad con la Ley todos los accionistas de la compañía.



Miriam Rosario Auad Aguirre  
C.I. # 0905106035

Miriam Rosario Auad Aguirre  
**Presidenta Ad-hoc**



Vicente Jorge Auad Herales  
C.I. # 0902007335

Vicente Jorge Auad Herales  
**Secretario Ad-hoc**